



Curso de Economía Feminista · #2

¡Las mujeres al poder!

La desigualdad es un fenómeno que se expresa no sólo en lo económico sino también en lo político. En las últimas décadas podemos ver una mayor participación de las mujeres en el mercado laboral, sin embargo aún son minoría en todos los ámbitos en donde se toman decisiones de peso para el mundo y donde se piensa nuestra época: parlamentos, gobiernos, ciencia, medios de comunicación, empresas multinacionales, tecnología, arte, filosofía, literatura. Disputar estos lugares implica transformar la forma en la que hemos pensado el rol de la mujer en toda la historia pasada. Impulsar una agenda política de género es otro gran desafío.

¡LAS MUJERES AL PODER!

En 2014 Latinoamérica tenía por primera vez en su historia 4 mujeres en el poder al mismo tiempo: Michelle Bachelet en Chile, Cristina Fernández de Kirchner en Argentina, Dilma Rousseff en Brasil y Laura Chinchilla en Costa Rica. Este hecho inédito, además, se inscribe en una historia reciente con escasa representación femenina: solo 10 mujeres ocuparon la silla presidencial en la región. En 2018, y finalizado el mandato de Bachelet, nos encontramos sin ninguna mujer al mando en Latinoamérica.

Más allá de estos hitos, a mayo de 2018, solo 20 mujeres estaban a cargo de sus respectivos países, y representan un magro 10 por ciento de los líderes de los países miembros de las Naciones Unidas: 9 son los países con presidentas electas, 2 en el cargo de canciller y 9 primeras ministras. Más abajo en las jerarquías la situación es apenas mejor. Un estudio de ONU-Mujeres muestra que en los últimos veinte años se duplicó la representación femenina en los parlamentos del mundo. Suena bien, pero el piso desde el que se parte es tan bajo que aún estamos muy lejos de la paridad. En 1995 solo el 11,3 por ciento de las bancas eran ocupadas por mujeres, hoy llegan apenas al 24 por ciento. A su vez, sólo el 18 por ciento de los puestos ministeriales del mundo está a cargo de ellas, principalmente los que remiten a asuntos de enseñanza, salud, educación, cultura o medio ambiente. Mientras que los de finanzas, economía, tecnología, ciencia, energía pocas veces son ocupados por ellas. En el mundo empresarial no es mucho mejor. Aunque en el 45 por ciento de los trabajadores de las 500 empresas más importantes del mundo según Standard & Poor son mujeres, menos del 20 por ciento de ellas accede a una silla en el directorio y solo el 4 por ciento es la CEO.

LAS GOBERNADORAS... DEL HOGAR

¿Por qué en una sociedad en la cual la mujer ha conquistado tantos derechos, todavía no está en paridad de representación política? ¿Cómo es que hay tan pocas mujeres gobernando? Educación, roles y estereotipos de género, legislación laboral (o falta de ella) y micromachismos aparecen en casi todas las explicaciones de este fenómeno. También hay otras menos visibles vinculadas a construcciones subjetivas del poder. Como vamos a analizar en las clases de este curso, uno de los factores centrales que marca el punto de quiebre entre las carreras de mujeres y varones es la maternidad; no solo porque las licencias de maternidad y paternidad son (con escasas excepciones) asimétricas y significan una penalización para las madres, sino porque además se asocia a la mujer con los cuidados. Las mujeres se hacen madres, en la mayoría de los casos interrumpen en ese momento su evolución laboral, toman (cuando pueden) horarios o empleos más flexibles, priorizan sus actividades familiares y -en muchos casos-

se ven imposibilitadas de sostener ambos trabajos (el que realizan dentro de la casa y el que tienen fuera de ella). Es decir, no se trata sólo de administrar las horas del día para ser ‘directora internacional mundial’ y madre, el desafío es conseguir una conciliación entre tareas muy demandantes y con presiones y mandatos sociales de por medio.

A excepción de los Estados Unidos y Papua New Guinea, todos los países cuentan con una licencia de maternidad paga. Sin embargo, solo el 43 por ciento de los países del mundo brinda una licencia de paternidad paga y entre los que la otorgan, hay casos en los que dura tan solo 2 días. Esta asimetría no sólo convierte a las mamás en trabajadoras más caras en términos relativos, sino que además asume que las tareas del cuidado corresponden fundamentalmente a ellas. La mujer gobernadora del hogar compite con la activista fuera de él, las tareas domésticas y de cuidados aparecen como obstáculos o limitaciones para poder desempeñarse en lo público, en la actividad sindical, en organizaciones, en las luchas políticas cotidianas (sobre todo para aquellas de menores ingresos). Se espera de las mujeres un rol maternal o ser el sostén emocional de la familia, cuestiones que no siempre son compatibles con la figura de una mujer que ejerce (o quieren ejercer) el poder en la órbita de lo público. Estos aspectos y tareas, sin embargo, no parecen generarle al varón ningún tipo de desajuste.

Incluso en el caso de mujeres con niveles de ingresos que les permiten redistribuir el trabajo del cuidado, contratar niñeras o empleadas domésticas, el mandato social sigue pesando: ¿quién va a cuidar de tus hijos mientras estás en campaña? Es una pregunta que nunca vamos a escuchar que se le haga a un candidato varón, pero que aparece en todas las entrevistas a mujeres que se postulan en algún cargo.

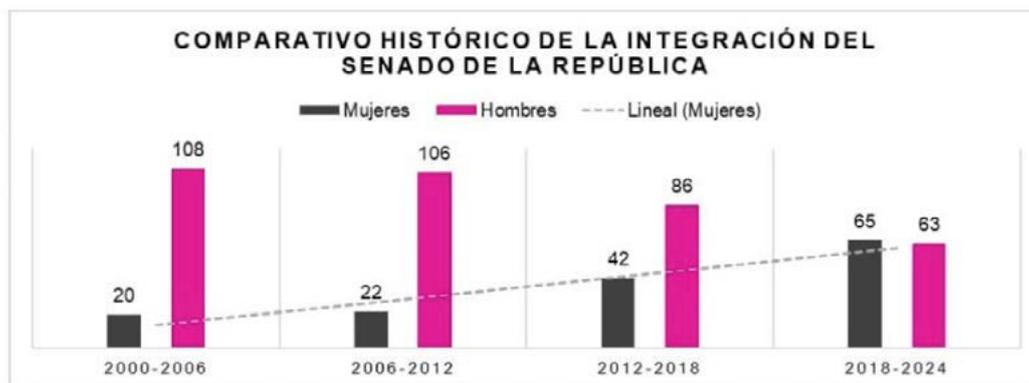
CUOTAS DE GÉNERO Y PARIDAD

En Latinoamérica, la participación de las mujeres en los parlamentos está por encima del promedio mundial. Argentina ha sido pionera en 1991 con una ley de cupo que exige que el 30 por ciento de los cargos electivos sean ocupados por mujeres. El resultado de esta ley fue contundente: en la Cámara de Diputados la participación de las mujeres pasó del 5 al 14 por ciento tras las elecciones legislativas de 1993 y llegó al 30 por ciento hacia 2001. Después de las últimas elecciones en 2015, 34 por ciento de los representantes son mujeres. En el Senado el cambio también fue abismal: antes de la ley, la representación femenina llenaba menos del 5 por ciento de las bancas y hoy 40 por ciento de las bancas son ocupadas por mujeres. Pese a que esta ley fue criticada, la implementación del sistema significó un aumento real de mujeres en el Congreso que de otro modo dudosamente se hubiera alcanzado. Desde noviembre de 2017, este 30 se convirtió en 50 por ciento.

Hoy hay 17 países en Latinoamérica que cuentan con sistemas de cuotas de género aunque los resultados son dispares. En Brasil, por ejemplo, a pesar de haber una cuota del 30 por ciento, las mujeres apenas ocupan el 11 por ciento de las bancas del parlamento. Los mecanismos para evadir el cupo son variados, a veces las candidatas están en la lista pero al ganar las hacen renunciar para que un varón ocupe ese espacio.

En la última elección en México, y como consecuencia de los cambios legislativos de la ley de cuotas que se instauraron en 2014, se consiguió la paridad en ambas cámaras. En el Senado, por primera vez habrá más mujeres que varones (2) y en la cámara de Diputados están a 8 escaños de conseguir la paridad.

COMPARATIVO HISTÓRICO DE LA INTEGRACIÓN DEL SENADO DE LA REPÚBLICA, DESAGREGADO POR SEXO 2000 - 2024						
Año	Mujeres		Hombres		Total	
2000-2006	20	15.63%	108	84.37%	128	100.00%
2006-2012	22	17.19%	106	82.81%	128	100.00%
2012-2018	42	32.81%	86	67.19%	128	100.00%
2018-2024	65	50.78%	63	49.22%	128	100.00%



Fuente: Instituto Nacional Electoral

¿Alcanza con los cupos? “Cuando una mujer entra a la política, le cambia la vida. Pero cuando muchas mujeres entran a la política, cambia la política”, dijo Florentina Gómez Miranda, quien fuera diputada argentina en los años ochenta e impulsora de la ley de divorcio. Esta afirmación también es motivo de debate. Ser mujer no necesariamente va de la mano con una agenda feminista. Hay muchos ejemplos de eso, desde Margaret Thatcher a Marine Le Pen. El poder sin perspectiva de género no alcanza para cerrar las brechas salariales o de romper techos y paredes de cristal, tampoco las consignas feministas sin disputar el poder. Es por eso que la desigualdad no se soluciona simplemente con más cantidad o más protagonismo de las mujeres: las políticas públicas necesitan impulsores e impulsoras que entiendan la importancia y urgencia de hacer grandes cambios en la forma en que funcionamos para alcanzar una sociedad más justa y a la altura de sus desafíos.

Aumentar la representación de mujeres es un camino justo y además es necesario para mejorar la calidad de las instituciones, la vida política y la igualdad social. Una democracia plena se construye apropiándose de la vida política, y apropiarse implica transformar las estructuras para abrirle paso al mundo en que queremos vivir.

ACTIVIDADES

En esta línea de tiempo tenemos una serie de hitos que refieren a los avances en derechos para las mujeres en la Argentina: <http://test.soviet.com.ar/timeline/>.

✍ Elija un país de Latinoamérica y compare en al menos tres de estos hechos.

✍ Elija un país de Latinoamérica y mencione una política económica con perspectiva de género que se ha implementado con éxito y otra que podría implementarse en el futuro con el objetivo de cerrar las brechas entre varones y mujeres.

REFERENCIAS

D'Alessandro, M. (2017) "Las mujeres al poder" en *Recuperar la política*. Disponible en <http://recuperarlapolitica.org>

INE (2017) *Paridad de género y derechos políticos*. Disponible en <http://www.ine.mx/paridad-de-genero-derechos-politicos/>

ONU Mujeres (2017) *Women in politics 2017 map*. Disponible en <http://www.unwomen.org/en/digital-library/publications/2017/4/women-in-politics-2017-map>

CURSO DE ECONOMÍA FEMINISTA

Coordinación académica: Mercedes D'Alessandro

Equipo docente: Mercedes D'Alessandro, Magalí Brosio, Danila Suárez Tomé y Violeta Guitart

Diseño: Andrés Snitcofsky

Ilustraciones: Lina Castellanos

Colaboraciones de Kim Piaget, Asesora de Justicia de Género en Oxfam México y Carlos Brown Solá, Coordinador del Programa de Justicia Fiscal en Fundar Centro de Análisis e Investigación

Proyecto realizado con el apoyo de Oxfam Internacional

